

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.644

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 5, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1922

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

IMPORTANTE DEBATE EN EL CONGRESO SOBRE EL PROBLEMA DE MARRUECOS

SENADO

1, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia de Sánchez de Toca. Varios senadores hacen ruegos locales. Se aprueba una proposición de ley concediendo la pensión de 5.000 pesetas a la viuda e hijos del teniente de fragata don Enrique Capriles. Continúa la discusión de la reforma tributaria. Se lee el artículo 13 nuevamente redactado. El señor CHAPAPRIETA hace observaciones.

Se admiten enmiendas de los marqués de Cortina y de la Mortara. Se aprueba el artículo. Se admite una enmienda al artículo 14. El señor AZPEITIA defiende tres enmiendas que se desechan. El marqués de SANTA MARÍA pide la supresión de la base tercera adicional. Se admiten enmiendas de Inclán, marqués de la Mortara, Luca de Tena y Elías de Molins. Se aprueba todo el proyecto, quedando pendiente de votación definitiva.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Cómo ha de ser la acción en Marruecos

Empieza con frases de gran dureza para el Gobierno, que pretendió que este presupuesto pasara sin discusión. Considera inaceptable que se voten los créditos para Marruecos sin que el Parlamento se pronuncie respecto a lo que ha de seguir siendo nuestra acción en la zona del protectorado. Es tanto más indispensable esto cuando se da la absurda paradoja de que en Marruecos no se ha podido nunca hacer lo que se ha querido.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Desde 1914 todos los políticos estamos conformes en la política que se debe seguir en aquellas tierras, todos preconizamos a la acción política, pero desde 1914 en Marruecos se viene haciendo precisamente todo lo contrario de lo que quiere la nación, de lo que quiere el Parlamento y de lo que quieren los Gobiernos.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Lamenta que su enfermedad le haya impedido discutir el presupuesto de Guerra, pues hubiera dicho muchas cosas que cree interesantes y dignas de conocerse.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Cree que con ocasión de ese presupuesto se ha debido abordar el problema de la organización y de la eficacia de nuestro Ejército.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Ratifica en todas sus partes el discurso que pronunció en Sevilla.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

No se puede abandonar Marruecos

No cree que pueda hablarse en serio de abandonar Marruecos, a menos de que quien lo diga padezca una ceguera mental. Marruecos es la última carta que nos jugamos en el tablero internacional, y si a todos los países importa mucho ser algo y representar algo en el concierto universal de los pueblos, más nos importa a nosotros, pues nuestra posición geográfica nos impone la necesidad de contar, si no con aliados, a lo menos con simpatizantes entre los otros pueblos.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El fin de este debate no debe de ser otro que mostrar al país cuál es nuestro objetivo en Marruecos y cuáles deben ser nuestros sacrificios para lograrlo. Pregunta a Fernández Prada si cree buena preparación para la Conferencia de Londres el proyecto de abandonar Marruecos, o si quiera que se hable de ello en las Cortes de España.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Rebate la opinión de Cambó de que debe darse por terminada la campaña. Eso no incumbe decirlo al Parlamento, sino al Gobierno, pues las Cámaras no pueden inmiscuirse en un asunto propio sólo de quienes tienen los necesarios elementos de juicio y la responsabilidad de los acontecimientos. Aparte de esto cree que es prematuro el declarar terminada la acción militar.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Precisamente una de las cosas que mayores censuras merecen de la actuación de este Gobierno es la repatriación de fuerzas por lograr un efecto de galería, comprometiendo el resultado final del esfuerzo y desacreditándonos ante el enemigo, a quien se le dice que repatriamos tropas porque no tenemos dinero para sostenerlas en el terreno de la lucha.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

Yo que soy tan antiguo y tan decidido partidario del protectorado, no creo que este pueda implantarse en veinticuatro horas y opino que es el Gobierno quien con toda prudencia ha de ir preparando el camino sin que sienta coartadas sus iniciativas por la intron-

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

El conde de ROMANONES interviene. El conde de Bugallal. Se entra en el orden del día continuando la discusión del presupuesto de Marruecos. El conde de ROMANONES interviene.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Concejo acuerda suprimir la feria de mayo y celebrar una sola feria, que tendrá lugar en el mes de agosto

También se habló de la liquidación del arbitrio de pesas y medidas y de otras cosas

Los que asistieron

El Ayuntamiento celebró anoche, a las diez, sesión ordinaria en segunda convocatoria.
Presidió el alcalde, señor Trujillo, y asistieron los concejales señores Serrano, Cerezo, Durán, García Márquez, Jaramillo, Medina, Fernández, Castellano, López-Lago, Aguilar, Salas, Rabanal, López Doncel, Vázquez, Alvarez, Porras, Biegriego, Sánchez Cuesta y Rodríguez Machín.

Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.
Expediente justificativo de hijo de viuda pobre a favor del mozo Sinfonia no Madroñero, para la excepción de quintas.
Se aprueba.
Se da de baja en el padrón de carruajes de lujo a la viuda de don José Mora.
Se concede el ingreso en la lista de aspirantes a obreros pensionados a un solicitante, y asimismo se conceden algunos permisos para realizar obras en fincas urbanas.
La Comisión de Gobernación propone que se constituya un Tribunal presidido por el Alcalde, el concejal delegado de la Escuela de Artes y Oficios y el director de dicho Centro, para las oposiciones a las plazas de profesores de turno y de ebanistería y talla en el expresado Centro municipal de enseñanza.
Como existen propósitos de reorganización en la forma de la enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios, y ello está pendiente del informe que tiene que emitir el claustro de profesores, el señor Vázquez opina que debe esperarse a que quede establecido el nuevo plan para proceder a dicha oposición o concurso.
Intervienen los señores Medina, Alvarez, Serrano, Rabanal y Aguilar.
Se aprueba el informe de la Comisión y se acuerda convocar las oposiciones después de quedar hecha la reorganización del plan de estudios.

De feria

Se da lectura a un informe favorable de la Comisión de Gobernación sobre los extremos de la proposición del señor Medina, referentes a supresión de la feria de mayo y organización de una sola feria, en el mes de agosto, a partir del día 15.
El señor Medina cree que no es esta la fecha más conveniente y pide que la Comisión la modifique.
El señor Rabanal, como miembro de la Comisión informadora, dice que ésta creyó que dicha fecha era la mejor por corresponder a una feria tradicional y acreditada y porque el autor de la proposición también indicaba que podía celebrarse en el mes de agosto.
Expone lo difícil que es crear una nueva feria, no sólo por el tiempo que tiene que transcurrir para que quede acreditada, sino por la poca ayuda que presta el comercio y la escasez de recursos del Ayuntamiento para organizarla con todo esplendor.
El señor Medina dice que el señor Rabanal está equivocado al suponer que el comercio no ha prestado ayuda...
—El señor Rabanal: Nunca.
—El señor Medina: Está equivocado.
—El señor Rabanal: Nunca.
—El señor Medina: Está equivocado.
(Y así un rato.)

La presidencia corta el diálogo, en vista de que va resultando el cuento de la buena pipa.
El señor Medina dice que el comercio ha prestado reiteradas veces su cooperación, y últimamente así lo ha hecho, suscribiendo la mayor parte de las acciones de las corridas de la feria pasada de mayo.
Después de un largo debate la presidencia somete a votación, por parte del informe de la Comisión.
Se pone a votación si se acuerda suprimir la feria de mayo y celebrar una sola feria en el mes de agosto, a partir del día 15.
Así se acuerda por 12 votos contra cinco.
Como consecuencia del anterior acuerdo se rescinde el contrato de arriendo de la dehesa de «Palomas» para pasto del ganado que concurría a la feria de mayo.
Se somete a votación el segundo extremo de la proposición referente a que en ningún caso la feria pueda exceder de tres o cuatro días, en lo que la Comisión informa en contra.
Por 15 votos contra 5 se acuerda no limitar el número de días, de acuerdo con el informe de la Comisión.
Otras cosas
Se aprueba el certificado del arquitecto sobre ocupaciones de la vía pública en el mes de mayo.
El señor Serrano protesta del retraso con que se trae a sesión dichos informes.
Don Jesús Rubio y don Baldomero Sánchez, en nombre de los organizadores de una novillada benéfica, piden

que se les ceda gratuitamente la plaza de toros en atención al fin de la fiesta.
El señor Medina se opone a que se conceda gratuitamente.
El señor Sánchez Cuesta cree que debe accederse y que además el Ayuntamiento debe cooperar a esta función benéfica.
Se accede a lo solicitado por 17 votos contra 3.
Se concede una inclusión en el padrón de pobres.
Se da cuenta de una proposición de varios concejales para recabar medios para pagar la nómina del personal, quedando para la próxima sesión porque hay algunos señores concejales que quieren estudiarla.

La liquidación del impuesto de pesas y medidas

La presidencia comunica que está sobre la mesa la liquidación que presenta el señor recaudador de arbitrios del impuesto de pesas y medidas.
Se lee una comunicación de dicho recaudador dando cuenta de sus gestiones desde que fué designado para el cargo, manifestando que la falta de apoyo del Ayuntamiento es causa de que la recaudación no se haya podido realizar por completo.
Imporja lo que se ha dejado de recaudar 20 336 24 pesetas.
El señor Vázquez dice que el recaudador manifiesta que la documentación que ahora se ha leído la entregó en el mes de enero, fecha en que cesó en el cargo, y que no se explica cómo posteriormente ha seguido actuando, cuando tampoco existe esa plaza en los presupuestos.
Se lee el acuerdo del Ayuntamiento admitiendo el 21 de enero la renuncia que presentó del cargo el recaudador de arbitrios señor Díaz Blanco y acordando que se nombre un funcionario que siga realizando la recaudación.
Después se lee un nombramiento de fecha 11 de enero, nombrando nuevamente recaudador al mismo señor por no haberse adoptado acuerdo en la sesión anterior.
El señor Serrano dice que de todas formas el recaudador, al hacer la renuncia, dió cuenta de los deudores de dicho arbitrio y que por este hecho ya estaba apercibida la Alcaldía para tomar las medidas correspondientes para llevar a cabo la recaudación.
El señor Vázquez dice aparece claro que el recaudador cesó en enero y que después la Alcaldía, interpretando un acuerdo del Ayuntamiento, le comunicó que continuara prestando servicio mientras se practicaba la liquidación.
La Alcaldía no ha debido dejar que pasaran los meses sin resolver esta cuestión, pues ahora resulta que hay funcionario que ha estado prestando servicios durante varios meses en un cargo para el que no hay consignación, a más de resultar perjudicados los intereses del Ayuntamiento por la tolerancia excesiva de la Alcaldía.
La gestión municipal debe hacerse con más escrupulo para evitar estos casos que a nadie benefician.
El señor Serrano dice que en aras de la imparcialidad tiene que decir que dicho recaudador desde el primer día ha pedido la intervención del Ayuntamiento y que no es culpa de dicho funcionario que nadie haya hecho caso a sus requerimientos. Por consiguiente, hay que determinar de quién es la culpa.
El señor Medina propone el nombramiento de una comisión para que estudie el asunto y proponga la forma de resolverlo.
El señor Vázquez dice que procede que el Ayuntamiento acuerde urgentemente quién tiene que recaudar el impuesto.
Entiende que si se nombra la comisión, ésta debe determinar qué nombramiento ha de hacerse y concretar responsabilidades por los perjuicios que indudablemente se han irrogado al Ayuntamiento.
El señor Rodríguez Machín pide que provisionalmente se encargue de la recaudación el recaudador de arbitrios municipales y que la fiscalización la hagan los guardias rurales hasta que se resuelva definitivamente la cuestión.
Ruega además a la presidencia que cite con carácter urgente a la Comisión de Hacienda para que estudie en seguida el asunto y pueda quedar todo resuelto en la próxima sesión.
Así se acuerda.

El agua

El análisis del agua del Gévor, practicado en la anterior semana, dice que debe considerarse como sospechosa.
Ruegos y preguntas
El señor Durán pide que se provean en propiedad dos plazas vacantes de veterinarios, que ahora se están desempeñando interinamente. Pide que se excite el celo de dichos funcionarios porque algunos servicios no están atendidos.
El señor Vázquez propone que la Comisión correspondiente estudie si es posible interponer recurso contra la disposición que obliga al Ayuntamiento a tener un número excesivo de profesores veterinarios para atender los ser-

vicios del Ayuntamiento, pues éstos pueden ser cumplidos debidamente con menos personal.

Las Brigadas sanitarias

El señor Rodríguez Machín pregunta al Alcalde qué hay de esta cuestión.
El señor Trujillo dice que en la última sesión celebrada por la Junta administrativa de la Brigada provincial sanitaria se aprobó el presupuesto de ingresos y de pagos de dicho organismo.
Ofrece presentar una nota detallada en la próxima sesión.
Dice que él no se puede comprometer a pagar ninguna cantidad ni ha hecho intenciones de ello mientras otros servicios del Ayuntamiento estén desatendidos.
El señor Rodríguez Machín dice que en la Junta municipal de Asociados se acordó incluir consignación para las Brigadas porque el Gobernador se permitió indicar que no aprobaría el presupuesto en que no se consignara el 2 por 100 de los gastos para dicho servicio.
Entiende que el hecho de que la Junta de Asociados facultara al Ayuntamiento para invertir esas cantidades no implica una obligación.
Cree que el Alcalde no está facultado, sin que medie acuerdo del Ayuntamiento, para invertir en las Brigadas las cantidades consignadas.
Propone que se proteste contra la Real orden y que se haga constar que el Ayuntamiento tiene dotados los servicios de Sanidad.
Dice que la Diputación, a pesar de no dar una peseta, se le asignan facultades en la Junta Administrativa.
El señor López Lago opina también que debe impugnarse la Real orden, y que el Alcalde no debe comprometerse a dar inversión a las cantidades consignadas.
El señor Medina entiende que el Ayuntamiento de Badajoz está exento de contribuir al sostenimiento de las Brigadas y se adhiere a lo manifestado por los oradores anteriores.
Se acuerda recurrir contra la Real orden.
Otros ruegos
El señor Durán reitera el ruego para que se arregle en la Cárcel el departamento de mujeres, que carece de agua en absoluto.
El señor López Lago ruega que se adopte un criterio de igualdad con la concesión de anticipos a los empleados modestos para que no resulte que a unos se les debe siete meses y a otros dos o tres.
El señor Durán solicita que el Alcalde tome medidas para subsanar las deficiencias que existen en los servicios del Cementerio.
Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Expresión de los trabajos y resoluciones adoptadas por el Consejo de Fomento de esta provincia durante el pasado mes de junio:

Informar favorablemente las ordenanzas de la Comunidad de Labradores que se pretende constituir en el término municipal de Talarrubias, proponiendo al Gobernador civil la aprobación de las mismas.
Informe favorable sobre un expediente y proyecto relativo a concesión solicitada por don Juan Olivares Fernández de la Vega, para establecer una barca de paso en el río Guadiana al sitio denominado «Tabla de la Barca», entre los términos municipales de Villanueva de la Serena y Don Benito y remitir este informe al ingeniero jefe de Obras públicas.
Acuerdo de imponer multas a varios propietarios y Juntas locales de Plagas del campo por incumplimiento de la vigente ley, con motivo de la extinción de la langosta en la campaña de primavera.

Trabajos sobre la información agrícola del mes actual y acuerdo de remitir a la Superioridad, referente a cereales, leguminosas, tubérculos, productos transformados, diversos, productos animales, carnes y observaciones generales sobre las cosechas, estado de los campos y de la ganadería.

Quedar enterado de un informe emitido por la Sección Agronómica referente a visita g'rada al término de Quintana de la Serena en virtud de denuncias con motivo de la plaga de langosta y acuerdo de que no procede imposición de multas a los propietarios de fincas infestadas, por haber realizado trabajos de extinción.
Conocer de un oficio y relación dada por el comandante del puesto de la Guardia civil de Valle de la Serena determinando la cabida de las distintas fincas que habían sido denunciadas con infesto de langosta, cuyos antecedentes se le reclamaron, al objeto de resolver con el mejor acierto los recursos de súplicas que distintos propietarios habían elevado, solicitando el perdón de las multas que le fueron impuestas por incumplimiento de la vigente ley.
Resolver, de acuerdo con un informe emitido por el vocal ponente, sobre varios recursos de súplica que han sido dirigidos al Consejo solicitando los intereses del perdón de las multas que le habían sido impuestas, por faltar al cumplimiento de la ley con motivo de la extinción de la langosta.
Constante despacho de reclamaciones y consultas con motivo de la actual campaña contra la langosta y de otros asuntos relacionados con el señor Gobernador civil de la provincia sobre expedientes de Comunidades de Labradores y deslindes de vías pecuarias, así como también de otros asuntos de trámite y de la correspondencia oficial del señor comisario regio presidente de este Consejo provincial de Fomento.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola suma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria; Tarrasa, Tudeia, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL DISTRITO DE ALMENDRALEJO

En todo el distrito de Almendralejo crece de día en día el entusiasmo al tenerse conocimiento de haber sido designado candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes el prestigioso y elocuente abogado del Estado don Antonio Teixeira.
Y es que el distrito en pleno tiene ansias de redención y se presta a sacudir enérgicamente el oscurismo de un caciquismo secular que por tanto tiempo le ha sumido en un estado moribundo, atándole de pies y manos.
A los telegramas ya publicados por nosotros, enviados por algunos valiosos elementos de Villafranca de los Barros, añadimos hoy los de una buena parte del comercio de Almendralejo y los de los concejales que integran la Defensa de la Ciudad, los cuales—dijámoslo de paso—siguen siendo concejales a pesar de cuanto se ha fantaseado en contrario.
No asisten a las sesiones porque no transigen con el absolutismo del Alcalde y secretario, que suspenden las sesiones cuando les viene en gana, sin que el Gobernador civil y el ministro de la Gobernación hagan otra cosa, a las constantes quejas y protestas, que dar la llamada por respuesta.
He aquí los telegramas a que hemos hecho mención:
Madrid.—Marqués de Alhucemas.— Senado.
Los concejales que obtuvieron la mayoría en las últimas elecciones municipales, apoyarán con entusiasmo, llegado que sea el día, la candidatura para diputado a Cortes de don Antonio Teixeira, honra del Cuerpo de Abogados del Estado y gala del foro español.—Juan Arias Cortés, Francisco Barrera Gordón, Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, Francisco Martínez Aranda y Faustino Zapata de Egea.

Madrid.—Marqués de Alhucemas.— Senado.
Los que suscriben, del comercio de esta ciudad, experimentan una gran satisfacción al enterarse de que en breve plazo tendrá este distrito su representante en Cortes, capacitado por su valía para defender los intereses generales del mismo.—Antonio Gragera Juan Arias, Francisco Megollo, José Ortiz, Francisco Amaya, Juan Pedro Arias, Angel Rodríguez, Juan Gragera y Juan Díaz.
Madrid.—Marqués de Alhucemas.— Senado.
La Sociedad que presido ve con gran entusiasmo las informaciones de la Prensa, en donde se indica para representar en Cortes este distrito al prestigioso abogado del Estado don Antonio Teixeira.
En nombre de los 800 socios de que aproximadamente se compone este Centro. Su presidente, Francisco Cabeza de Vaca Gutiérrez de Salamanca, marqués de la Colonia y de San Bartolomé del Monte.
Madrid.—Antonio Teixeira.—Jorge Juan, 15, tercero.
Dirigimos telegrama a marqués de Alhucemas en donde se manifiesta adhesión a usted para que sea nuestro diputado, firmado por los concejales victoriosos en las últimas elecciones municipales, por Centro Defensa de la Ciudad, compuesto de unos 800 socios y por representaciones del comercio de esta plaza.
Por el comercio, Juan Pedro Arias.
Por los concejales, Faustino Zapata de Egea y Francisco Barrera Gordón.
Por el Centro Defensa de la Ciudad, marqués de la Colonia.
SE VENDE una Manola seminueva. Razon en esta Administración.

BARCARROTA

HERIDO EN RIÑA

Por cuestiones de rivalidades en el oficio, Manuel Maure Megías, de esta vecindad, riñó con su vecino Manuel Fiecha Méndez.
Los contendientes sacaron a relucir las navajas, cuando los ánimos se excitaban del todo.
El primero dió un corte en la cara al segundo, causándole una herida de carácter leve.
El agresor, poco después fué detenido en su domicilio por la Guardia civil.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—María Ferrera Flores, de cuarenta y tres años, tuberculosis pulmonar. Ronda de Palmas, 2.
Manuela Rodríguez García, de dos años, atropella. Arco Agüero, 53.
Nacidos.—Pedro Sánchez Mateos, Montesino, 40.
María Paula Alvarez Mario, San Agustín, 56.
Matrimonios.—Ninguno.

EDICTO

Se hace público que la finca titulada «Villa Carolina», procedente de la testamentaria de don Francisco Ramos Dominguez, se vende. Para tratar con su albacea, don Antonio Montero Rosa o con la viuda del finado.

USAGRE

UNA MADRE ENTIERRA, VIVO, A SU HIJO RECIÉN NACIDO

Hace unos días comenzó a circular por el pueblo el rumor de que una joven de esta vecindad, llamada Matilde Calero Fuertes, soltera, de dieciocho años de edad, había dado a luz un niño sin que se tuviesen noticias del paradero del recién nacido, por lo que se sospechaba que se hubiese cometido un parricidio.
Puesta sobre aviso la Guardia civil, comenzó en seguida a practicar las diligencias necesarias para comprobar el caso a que hacía referencia el rumor público.

dre acostada, salió al corral donde abrió un hoyo en el que enterró a la criaturita, tapándole bien con la tierra extraída del hoyo.
La exhumación del cadáver
Inmediatamente después de haberse comprobado el criminal hecho, que tanto revuelto ha levantado en esta localidad, se dió cuenta al Juez municipal, quien acompañado del médico don Genaro Sánchez, hubo de permanecer en la casa de la calle Nueva, domicilio de la joven madre autora del horrible crimen.
Ya en el sitio designado por ésta, se procedió a la exhumación del cadáver de la criaturita.
Los facultativos no pudieron apreciar si nació vivo o muerto por el estado de descomposición en que se encontraba el cuerpecito del niño.
Según cálculo, el niño hacía de dieciocho a veinte días que estaba enterrado.
Se cree que la criaturita nació viva, por tener atada con una cuerda la tripa del ombligo.
El suceso está siendo muy comentado en esta villa.

DECLARA LA DESNATURALIZADA MADRE

En un principio, tanto la joven sobre que pesaba la inculpación del vecindario como la madre de ésta, negaron en absoluto; pero la habilidad del digno comandante del puesto, don Juan Trinidad Hurtado, hizo que la joven Matilde confesara.
Dijo que durante la noche del día 12 del pasado dió a luz en el portal de la casa, donde la sorprendieron los dolores del parto; que como estaba atontada, no se fijó en si el recién nacido era niño o niña.
Añadió en sus declaraciones que para tapar su deshonra, estando su ma-

Pedid fine amonitiado
CARLOS VIDARTE "Canta Abierta,"
JEREZ

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.
Automóviles «CHIRIBIRI», de cinco asientos, 12 H-P., los más perfeccionados y económicos.
CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MERIDA

PARA PLAYAS Y VIAJES

Se han recibido más de 1.000 sombreros para señoras y niñas, gran variedad en cascos de paja de todos colores, precios y formas, última creación.
Pamelas y bateleras de junco, paja, piqué, raso, glase, kaki y otras.

EL SPRIT PARISIEN DE MARIA G. DE NICOLAS,
Echegaray, 21.—Teléfono 459

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

OTTO REINHARDT APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28 MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de puestas y líneas de alta tensión.
REPARACIONES
Motores a gas y otros KOERTING. Grandes almacenes.
Pídanse presupuestos.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Oiverza don José Marzal Macedo, ganadero de reses bravas.
—Regresó de Valverde de Mérida don Luis García Montero, secretario de aquel Ayuntamiento...

COLMENAS MOVILISTAS (S. A.)

Producen diez veces más miel que los de corcho. Catálogos, Ernesto López, veterinario, Badajoz.

E. F. G., COMISIONISTA

Centro de Representaciones. Agencia de compra, venta, arriendo e hipotecas de fincas rústicas. Moreno Nieto, 10.—Badajoz.

PUEBLA DE ALCOCER

Aparición de un cadáver

En el sitio de este término municipal conocido por «Aldea Vieja» ha sido hallado el cadáver de un hombre anciano, miserablemente vestido.
Personadas las autoridades en el lugar del macabro hallazgo se procedió al levantamiento del cadáver, trasladándole al Depósito judicial.

ESTACION METEOROLOGICA INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE MADRID

Table with meteorological data: Observaciones del día de ayer, Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento, etc.

DE OLIVA DE JEREZ

El día 28 de junio falleció, después de larga enfermedad, la señorita Lucía Lima García, hija de don Luis Lima y de doña María García.
Su muerte ha causado honda impresión en todo el pueblo, donde la melograda joven, dechado de gracia y belleza, era muy querida por sus excelentes condiciones personales.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del Correo de la Mañana una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1.75 pesetas la caja, de 50 cartas.
Baratura-economía, encontraréis yendo a la papelería del Correo. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

JOSE JIMENEZ GARCIA

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

“EL PASO”

BENEGAS, 16 ALMACÉN DE VINOS. Vinos finos de mesa y vinagres. Acatuntes sevillanas gordal, 0.70 kilo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 1, 17 h. Homenaje al general Saro. Celebróse el acto de la entrega del busto del Rey, hecho por Benlliure, al regimiento del Rey, y de la placa de plata que regalan los jefes y oficiales al general Saro, como recuerdo de su mando de coronel de dicho regimiento.

El cuartel de la reina Cristina, donde se verificó el acto, estaba adornado con tapices y flores y atributos militares. Asistieron las autoridades militares y todos los jefes y oficiales del regimiento y algunos de otros cuarteles.

El escultor Benlliure llegó acompañado del Rey y del ayudante, el comandante de Estado Mayor, señor Uquilino. Benlliure descubrió el busto, y en breves palabras lo ofreció al Monarca, rogándole que lo aceptara, diciéndole que había puesto al modelarlo toda su alma, por lo que significaba y porque iba a ofrecérselo al primer español que representaba a la patria.

El coronel G. bart pronunció palabras de agradecimiento aceptando, como jefe del Ejército y del regimiento, la oferta que el Rey hizo del busto y luego ofreció la placa al general Saro, como prueba de cariño hacia el antiguo coronel que puso todas las energías por conseguir la gloria del regimiento del Rey, tanto en la paz como en los campos de batalla.

Saro agradeció el homenaje diciendo al Rey que le agoviaba con sus distinciones. Terminó vitoreando a España, al Rey y al regimiento.

Su majestad visitó después las dependencias del cuartel, deteniéndose, especialmente, en la sección de la primera compañía, donde presta sus servicios el príncipe de Asturias.

Luego don Alfonso vió el magnífico pergamino que regalan al general Saro las clases e individuos de tropa del regimiento.

Reunión del Consejo de Estado. Reunión el pleno del Consejo de Estado para dar posesión de los cargos a los nuevos consejeros recientemente nombrados.

Asistieron el jefe del Gobierno y los ministros señores Ordóñez y Pinés y tres consejeros permanentes del antiguo Consejo.

Después de haber jurado el cargo los nuevos consejeros, pronunció Sánchez Guerra un breve discurso en el que hizo historia de la labor del Consejo de Estado, aludiendo a las glorias preteritas de dicha institución.

Dedicó también un grato recuerdo de elogio para los oficiales del alto cuerpo consultivo.

Pérez Caballero, en nombre de los nuevos consejeros, se expresó en el

mismo sentido que Sánchez Guerra, recordando a los hombres ilustres que formaron parte del Consejo de Estado. Citó especialmente a Silveira y a don Alfonso González.

Ultimamente habló Goicoechea, expresando su satisfacción por haber formado parte del Cuerpo de oficiales del Consejo de Estado, habiendo llegado después a consejero de tan alta institución.

Las damas de la Cruz Roja

El secretario general de la Cruz Roja, señor marqués de Rivera, visitó esta mañana a la reina Victoria para tratar de la asamblea de damas de dicha institución, que se celebrará el lunes en Palacio.

Madrid, 2, 1'30 h.

No habrá Consejo mañana

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les manifestó que para dar descanso a los ministros, cuya ruda labor parlamentaria es bien notoria, pensaba comunicales el aplazamiento del Consejo que había de celebrarse hoy domingo.

En su defecto, tendrá lugar en la mañana del lunes.

Conferenciando con los embajadores

Sánchez Guerra recibirá mañana a los embajadores de Inglaterra y de Francia, con quienes celebrará conferencia.

Anunció el Presidente que en ella se trataría de intereses generales.

El debate de Marruecos

El Congreso vióse esta tarde muy concurrido con motivo del debate sobre Marruecos.

A primera hora conferenciaron los señores Maura, Bugallal, Sánchez Guerra y Romanones.

Este último solicitó de Bugallal que se le concediese la palabra a primera hora porque su estado de salud no le permitía permanecer mucho tiempo en la Cámara.

También conferenciaron antes de la sesión los elementos izquierdistas de la concentración, que acordaron designar al señor Villanueva para que llevara su representación en el debate.

En honor de los reyes

Se sabe que la comida que los embajadores darán en honor de los reyes de España, tendrá efecto el viernes próximo.

Reunión

El lunes celebrará una reunión la Comisión de Presupuestos, del Senado, con objeto de estudiar los que se discuten en las primeras sesiones de la semana entrante.

Entrevista del Rey con el presidente argentino

Parece cosa resuelta que la entrevista de su majestad el Rey con el doctor

Marceio Alvear, presidente de la República Argentina, tendrá lugar en San Sebastián.

La autonomía universitaria

El ministro de Instrucción pública, señor Montejo, fué interrogado hoy por los periodistas respecto al estado en que se halla la cuestión de la autonomía universitaria.

El señor Montejo manifestó que hasta ahora no había podido ocuparse, con el detenimiento que requiere, de esta cuestión, porque todo el tiempo ha sido poco para atender a la imprecisa tarea que ha impuesto a todos los ministros la confección de los presupuestos.

Sin embargo—dijo el Ministro—he podido notar que hay, en general un ambiente francamente desfavorable, lo que hará, seguramente, que no prevalezca la autonomía.

Tan pronto como pueda—terminó el señor Montejo—me dedicaré de lleno a estudiar con todo detenimiento tan importante asunto.

El Ateneo en Barcelona

Barcelona.—Ha sido elegido presidente del Ateneo el señor Rahola. La elección ha sido muy bien acogida.

El discurso de Cambó

Barcelona.—En todos los círculos políticos se comenta con gran calor el discurso pronunciado ayer por Cambó en el Congreso de los Diputados.

El presidente de la Mancomunidad catalana, señor Puig y Cadafalch, interrogado por los periodistas para que emitiera su opinión, ha dicho que el discurso le pareció admirable.

LA LOTERIA MAGISTERIO

(POR TELÉFONO) 1, 17 h.

Premios mayores del sorteo verificado esta mañana:
1.º 7.472. Valencia, Ferrol y Madrid.
2.º 442. Valencia, San Fernando y Mérida.
3.º 468. Barcelona, Madrid, Cartagena y Sevilla.

VENDENSE

cerca de 8.000 metros cuadrados de terreno, propio para construcción, todo dividido, en la barriada de la Estación, junto a la parroquia de San Fernando.

Para informes, en esta Administración.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electroarneras productora, suministrando fluido a frez pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Jarama Nájiz.

P. GÓMEZ MUÑIZ

DENTISTA BENEASARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

Grandes Almacenes de Maderas y Serrerías Mecánicas

DE MANUEL VIEIRA DA CRUZ CASA FUNDADA EN 1888

Maderas preparadas a medida para toda clase de envases; palos redondos y vigas para construcción, en clase de monte y riadas; tablas de diferentes dimensiones para obra de carpintería, y rollizos y costeros para entibación de minas.

Esta casa, por disponer de material ferroviario de su propiedad, sirve con la mayor rapidez todos sus pedidos. Para más detalles y precios, diríjase directamente al domicilio en PRAIA DO RIBATEJO (PORTUGAL)

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos con platos de alcobas, comedores, despachos y gabinetes. Arreglos y reparación. Plaza de la Soledad, número 28 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

“EL PROGRESO.”—RAMON SALAS

EL AUTOMOVIL MAS LUJOSO Y CONFORTABLE DE AMÉRICA ES EL

LINCOLN

SU COSTO, PERFECTAMENTE EQUIPADO, ES DE

PESETAS 31.000

EL AUTOMOVIL MAS EFICAZ Y ECONOMICO DEL MUNDO ES EL



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

SU COSTO, CON TODO EQUIPO, ES DE

PESETAS 4.165

REPRESENTANTE ÚNICO PARA ESTAS DOS MARCAS:

JOSE MARIA CARANDE URIBE

DE GABRIEL, NÚM. 50.—BADAJOZ

Repuestos FORD y FORDSON. Entrega inmediata de cualquier tipo.

Asociación provincial del Magisterio primario de Badajoz

Convocatoria.—Habiéndose correspondido vacar, por precepto reglamentario, al vocal representante por esta provincia de la Directiva de la Nacional, y habiendo convocado dicha Asociación, con fecha 15 de mayo último, para que se proceda a elección, esta Provincial, en virtud de la facultad concedida por la regla segunda de dicha convocatoria, acordó, en sesión de 29 de junio último, señalar el día 30 de los corrientes para la elección en la provincia, que deberá sujetarse a las siguientes reglas:

- 1.º El escrutinio tendrá efecto el día indicado en la Escuela Normal de Maestros, a las once de la mañana, a cuyo acto tendrán derecho a concurrir todos los señores socios.
2.º Por la Secretaría se remitirán a los señores socios, con la antelación debida, los boletines para la elección, pudiendo reclamarlos los que no los recibían.
3.º Los electores podrán también optar por emitir su sufragio mediante oficio o simple candidatura manuscrita debidamente autorizada.
4.º No se computarán los votos recibidos con posterioridad a la fecha y hora indicada en la primera prevención.
5.º Los electores que se encuentren presentes en el acto del escrutinio podrán votar de palabra o por escrito.
6.º Los boletines, o en su defecto los oficios o candidaturas manuscritas, se remitirán, dentro del plazo señalado, a esta Permanente, toda vez que no existiendo Asociaciones de partido legalmente constituidas, es esta la única facultada para hacer la elección, según la regla quinta de la convocatoria de la Nacional.

Insistiendo en nuestros deseos, manifestado en todas las convocatorias, hemos de llamar la atención de nuestros representados sobre el llamamiento que les hace la Nacional para que no hagan dejación de su derecho a votar, a fin de que los acuerdos y decisiones que se adopten tengan la mayor garantía de acierto y para que vayamos siempre acompañados de la mayor fuerza moral en las gestiones que en lo sucesivo se lleven a cabo en pro de los segregados intereses de la enseñanza y del Magisterio, lográndose también, con la intervención de todos, que el cargo recaiga en persona que por sus condiciones pueda ostentar la confianza de la mayoría de nuestros asociados.
Badajoz 1.º de julio de 1922.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

KERNO. Pintura sin rival para la conservación de toda clase de obras de carpintería. La madera tratada con KERNO no se pudre jamás por las alternativas de la humedad, y no son atacadas por los roedores ni insectos. Mejor y más barato que la pintura de aceite, a la que sustituye con ventaja. Venta exclusiva en Extremadura, Domingo Oigado, Pral. 7, Badajoz.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a mármoles, mármoles y bronce, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Escalador de Evora, 24.

SE ARREGLAN platos. De Gabriel, 8.

SE VENDEN las casas número 49, calle de Pral, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDE automóvil “Ford”, a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 58.

SE VENDEN los aprovechamientos de verano de «Rabo de Gato» y «Mariblanca», lindante con él. Para tratar, con don Diego Serrano Baccera, procurador.

SE ARRIENDA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cabida, al sitio del «Pantano», término de Cornejo Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con arca. Para tratar, con su dueño, la señora viuda de Juan M. Menguiño, en Entrines Bajo, anejo a Corta de Peleas (Badajoz).

DE CINE

“La Reina mora”

Ante el numeroso público que completamente llenaba el teatro, proyectóse anoche La Reina mora, adaptación cinematográfica de la obra del mismo nombre, de los hermanos Alvarez Quintero.

Si la adaptación fué un éxito, no fué lo mismo la labor de los músicos (cuya actuación era el mayor reclamo del programa), que le faltó mucho para cumplir siquiera regularmente.

De esperar es, pues lo último que se pierde es la esperanza, que con los dos ensayos de ayer, hoy estén más acertados.

EN EL SUPREMO
El asunto de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra

(POR TELÉFONO)

2, 130 h.
En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha comenzado la vista de los primeros recursos interpuestos por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra...

Recordó con minuciosidad de detalles los antecedentes de la cuestión, argumentando sólidamente para demostrar que el Tribunal de honor no fué constituido con arreglo a lo que preceptúa el Código de Justicia militar.

Afirma que los recurrentes no van contra el fallo del Tribunal de honor y asegura que el Tribunal Contencioso tiene competencia para resolver la cuestión que se ventila.

Recordó que las leyes autorizaban el recurso de una manera taxativa. Si el señor Maura, por ejemplo, tuviera que emitir opinión acerca de este asunto, entendiéndolo el orador que abunda en la misma opinión.

Otro tanto ocurriría con el informe de cualquier letrado conocedor del caso que se ventila.

El señor Martínez Aragón habla como padre de un alumno ya difunto. Dice que no lucha por otra cosa sino por el honor y la dignidad de su pobre hijo.

El Tribunal de honor—asegura—se formó ilegalmente y sólo tuvo por causa el hecho de que los alumnos contra quienes iba, se negaron a firmar unas papeletas por las que se comprometían a pedir el retiro si no conseguían el ingreso en el cuerpo.

Informa a continuación el señor Osorio y Gallardo, que se pronuncia en término de censura para la Real orden del Tribunal de honor.

Rebate muy elocuentemente la tesis sustentada por el fiscal y considera que no existe la incompetencia que se busca.

El fiscal, señor Amorell, afirma que el caso que se debate es característico de incompetencia.

La vista terminó a las cinco de la tarde.

La resolución del Tribunal Supremo no se conocerá hasta pasados unos días.

MONTEMOLIN
Junto a las tapias del Cementerio se ha suicidado un hombre

(POR TELÉFONO)

2, 130 h.
En las primeras horas de la mañana, el encargado de la custodia del Cementerio de esta villa, Natalio Roja, oyó una detonación, producida, según supuso y se comprobó después, por el disparo de un arma de fuego.

Alarmado, se dirigió al sitio de donde había partido el ruido del tiro, encontrando tendido en tierra junto a las tapias del sagrado recinto el cuerpo de un hombre, al parecer cadáver, el cual presentaba una herida cerca de la oreja derecha, de la que manaba abundante sangre. Empuñaba con la mano derecha una pistola de dos caños.

De las gestiones practicadas por el Juzgado, que acudió a poco, avisado urgentemente por el conserje del Cementerio, resulta que el cadáver—en efecto, lo era—pertenecía al vecino de este pueblo Francisco Oliva Cano, de cincuenta y siete años de edad, soltero y jornalero.

Se cree que el constante estado de embriaguez en que se encontraba el infeliz suicida fueron las causas que le hicieron poner fin a su vida.

Teatro López de Ayala

Hoy, último día de cinematógrafo con la proyección de la notable película española,

“La Reina Mora,”

Grandioso éxito.

Boletín de suscripción

Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por _____ (1).

El suscrito, _____ de 1922

El suscrito, _____

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de un céntimo.

(1) Meses, trimestre o año.

CORREO DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

1, 17 h.

Parte oficial.—Otra relación de bajas

El parte oficial facilitado a la Prensa hoy, 1, al mediodía, dice lo siguiente: El alto Comisario comunica al ministro de la Guerra que las bajas ocurridas en el sector de Buharex, en la última operación, son las que a continuación se expresan:

Muertos.—Batallón de Aragón.—Cabo. Cipriano Sáinz Sarnago; soldados: Zelio Lobera, Mariano Langrant Vilella, Alejandro Pascual, Hilario Robles y José Domenech.

Batallón de Ceuta.—Soldados: Jesús Nieto Pérez, Vicente Saillés, Ignacio Gutiérrez y Juan Murillo.

Total: Muertos europeos, 10.

Heridos.—Batallón de Aragón.—Cabo de tambores, Carlos León González; soldados: Francisco Calvo, Vicente Sarano Montellán, Ramón Contelles y Florentino Pradilla Navarro.

Batallón de Ceuta.—Alférez de la escala de reserva, José Pérez Rodríguez; cabo, Juan Prat; soldados: Alejandro Maquellano, Jaime Suliva, Manuel García Flores, Emilio Martín Torregrosa y Vicente Aresal.

2, 130 h.

Otro parte oficial

En el Ministerio de la Guerra facilitaron esta tarde a la Prensa el siguiente parte oficial:

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este Ministerio lo siguiente:

Durante todo el día de hoy no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En territorio de Melilla fuerzas pertenecientes a la guarnición de Ambar occidental descubrieron una mina explosiva que los moros habían cavado en las inmediaciones de una de sus viviendas.

El descubrimiento se hizo por haberse advertido la remoción de la tierra que la cubría.

Hoy voló la tercera escuadrilla de «Havilland» sobre el Morabo y los bosques de Sidi-All, así como sobre las inmediaciones de los caminos de Annual.

Otros aparatos lanzaron bombas sobre el valle de Tizellil, desde donde algunos rebeldes ocultos iniciaron un ligero tiroteo sobre nuestros aeroplanos.

En Albuca mas no ha ocurrido novedad.

En el Peñón de Vélez se ha efectuado el relevo de las fuerzas del Tercio, que lo guarnecían.

A las nueve de la mañana los rebeldes comenzaron a hacer fuego de cañón, pero no hay que señalar novedad alguna ni en el personal ni en el ganado.

HACIENDA NOTICIAS

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 30.551'06 pesetas; derechos reales, 55'18; pagos, 60'83; rentas, 521'64; recursos, 2.834'02; operaciones del Tesoro, 26.381'34.

Libramientos

Para mañana se ponen al pago en esta Depósito de Hacienda los siguientes libramientos: Don Enrique Gómez, 217 pesetas; señor depositario pagador, 57.115'07; don Juan Prieto, 9.816'64; don Sergio Luna, 7.620'89; don Mario González, 42.454'27; don Fulgencio Trujillo, 8.198'44; don Loreto María Algore, 35.158'58 pesetas; don Enrique Justo, 15.257'56; don Anastasio Vicente, 8.945'83; don Inocencio Mateos, 20.231'81.

El visado de pasaportes para Portugal

Real orden interesante

Como consecuencia de las gestiones iniciadas por el Casino de Badajoz interpretando los deseos de innumerables interesados y del público en general, se ha dictado por la Presidencia del Consejo de ministros una Real orden que dice así:

«De Real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, y en respuesta a la de V. E. de 16 del actual, remitiendo una instancia del presidente del Casino de Badajoz de 9 del mismo mes, en súplica de que se resolviera por reciprocidad con el representante diplomático de Portugal la mutua suspensión del visado en los pasaportes, cúmplase participar a V. E. que el señor ministro plenipotenciario de su majestad en Lisboa, con instrucciones precisas de este Departamento, está en negociaciones con el Gobierno de la vecina República portuguesa para llegar a un acuerdo sobre este asunto.

Lo que de Real orden, comunicada por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, lo digo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a usted muchos años. Madrid 28 de junio de 1922.—El subsecretario, Mariano Marfá, Rubricado. Es copia. Señor presidente del Casino de Badajoz.»

El resultado final de esta cuestión, cuya resolución compete ya al Gobierno de la vecina República, es esperado con verdadero interés.

Celebráramos por nuestra parte poder dar noticia en breve plazo del resultado satisfactorio de las gestiones hechas cerca del Gobierno de la República.

Se garantiza la pureza de la seda. No confundirse. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA (frente al Gobierno civil).

Academia Linás
Para la carrera de Peritos agrícolas, Mézacho, 72, Badajoz.

ATENCION
Interesa saber a los que posean máquinas de escribir, que en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA se ha recibido un inmenso surtido de cintas de todos los colores y marcas al precio único de 5'50 pesetas la bicolor y 5 pesetas la de un color.

Se garantiza la pureza de la seda. No confundirse. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA (frente al Gobierno civil).

Academia Linás
Para la carrera de Peritos agrícolas, Mézacho, 72, Badajoz.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN NORIAS
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

BAÑOS DEL CHARCON
(O DE ARRIBA)
AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS
TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Agua ferruginosa-bicarbonatada, en baño o bebida, curación de la neurastenia, enfermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden.

Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 14, 15 y 20 pesetas diarias. Los señores bañistas comerán por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán agilitas, la mitad, a los efectos del pago.

Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUIZALDO GARCIA, en Alameda de San Agustín.

Se tiene por gran señor, corta, trinchas, de lecciones...
—¡Perfectamente! Querido notario, por más revoluciones que haya, jamás seremos iguales a esas ganadas. Y ese Duque sería un marido excelente para una muchacha rica.

Tres golpes dados en la escena, espantados y con una lentitud solemne, interrumpió la conversación. Escande y Moulinet se sentaron. El Duque se colocó un poco más lejos. La orquesta empezó la obertura. Un brillante vals, de dulcísimo ritmo, desarrollaba su ligera melodía. El Duque, atento, en apariencia, reflexionaba profundamente. La ruina de Clara era un rayo que aniquilaba su porvenir. Estaba prometido a la señorita Beaulieu, y esta era pobre. Preciso es decirlo en palabras suyas: Gastón no pensó ni por un momento de cumplir su compromiso. No se le ocurrió ni remotamente la idea de que podría casarse con otra mujer. Se consideraba como desposeído. Tenía al lado de su corazón, en el estuche de terciopelo blanco, blasonado con las armas de los Beaulieu y los Bligny, el anillo de sus esposales. Pero más encadenado estaba por su palabra, que por aquel precioso anillo.

Sin embargo, la ruina de Clara era la mediación para toda la vida, era la necesidad de confinarse en el fondo de un castillo de provincia y

vegetar allí convertido en labrador, como un verdadero lobo, sin ver a nadie, por temor de gastar más de lo que se podía. Lo bello, lo seductor, el bello ideal de Gastón, desaparecía en un abismo. Sintió desgarradamente haber disipado las enormes sumas que había ganado. Y vivir sin recursos en este siglo tan positivo, donde nada es apreciado más que en su valor pecuniario, no era vivir.

Luego pensaba enternecido, en la desesperación de Clara y de su madre, cuando supieran la fatal noticia. Sin duda aun la ignoraban, puesto que Escande acababa de llegar de Inglaterra. Gastón deseaba adelantar su viaje para estar más pronto al lado de las pobres mujeres, para hallarlas a tiempo de hacer el golpe más llavadero y consolatorio.

El telón se había levantado, dejando ver una alegre decoración campestre. En un paisaje lleno de sol, un coro de segadores y segadoras estaba en escena cantando, sobre un motivo de una danza muy animada, estas palabras de una pobre originalidad:

—Segadoras, cantad, segadoras, la hozes a un lado dejad; unid vuestras voces y alegres bailad.

Y como el estas banales palabr...

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS
SOCIEDAD ANONIMA "CROS,"
Representante: Manuel Pérez Orrego
San Agustín, 5 Badajoz
Depósito y Almacenes: Moreno Nieto, 10

HUDSON-ESSEX
LOS AUTOMÓVILES MÁS ACREDITADOS EN TODA ESPAÑA
Unico representante en Badajoz, GERMAN PUEBLA DE OLIVERA, abastecedor de la Sociedad Automovilista Extremeña.
Unico representante en Don Benito, FRANCISCO SANTAMARÍA.
ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE AUTOMÓVILES

BUJIAS CHAMPION
DEPOSITARIO EN EXTREMADURA,
JUSTO GARCIA ORTIZ
MAQUINARIA-AUTOMOVILES
Badajoz.—P. la Constitución, 3 y 4
V. la Serena.—P. la Constitución, 3

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS
CALLE DE SAN JUAN, 42
Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico.
VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO
SAN PEDRO ALCANTARA, 10
ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

Folleto de «Correo de la Mañana»
FELIPE DERBLAY
por
George Ohnet
deban. Pero al ver a Bligny, su lei que se le pasó al palmas. Quedó con la boca abierta, mirando estupefacto al Duque que se acercaba. Y hubo un gran silencio cortado tristesmente por esta rítmica: «Oh, qué hermosa lanzada con aire contrariado por un viso calvo, de alta estatura, vestido con un feroz que olía a negociante, el rostro muy colorado, provisto de grandes orejas, medio cubiertas de rizos amarillentos, el cuello mantenido por una alta corbata, botones de diamantes en la camisa, y los pies calzados con escarpines de charol, muy escotados, dejando descubrir el blanco algodón de los calcetines.»

bastante alto para ser oído y hacer imposible una negativa.
—Presentadme al Duque.
El amigo se volvió hacia Gastón con aire algo contrariado y muy sorprendido a la vez que significaba claramente: ¿qué capricho le ha dado a este majadero? Pero resignándose:
—Mi querido Duque, el señor Moulinet...
—Indiferente —añadió vivamente el hombre de los botones de diamantes, antiguo juez del tribunal de comercio...
Y, con tono de conciliencia, apoderándose de las manos del joven, prosiguió:
—Tengo el honor, señor Duque, de conocer a vuestra familia. Mi hija ha sido educada en el colegio con vuestra prima la señorita de Beaulieu. Si, señor, en el Sagrado Corazón, la mejor casa de París. Por Atenida no he reparado en nada. Todo lo mejor que había no era bastante bueno para ella. Y os ruego que creáis que he sabido, con verdadero pesar, la triste noticia...
Algunos momentos hacía que Mr. Escande le movía de una manera que ponía en peligro la ternura de la pechera de su camisa y el lez; artístico de su corbata. Hacía telegrafos con los brazos, golpeaba la alfombra con los pies, prodigaba los «¡ah! ¡ah!» Pero Moulinet, demostado lanzado para detenerse, y tal vez no queriendo comprender

(lo que luego sucedió, pudiera hacer creer), proseguía en sus cumplimientos de pésame...
—Perdonad, —le dijo el Duque frustando las cejas, —pero no entiendo... Me habláis, caballero, de una triste noticia, que parece relacionarse a mi familia y afectar especialmente a la señorita de Beaulieu. No sé lo que queréis decir. Tened la bondad de explicaros con más claridad, os lo ruego.
Monsieur Escande paróse muy contrariado. Y como Moulinet permanecía silencioso, con la cabeza baja y como desentendiándose de la cuestión, el joven notario tomó su partido, y adelantándose a Bligny:
—Mi querido Duque, —dijo en solemne tono, —atenid mucho que se páis esta noche y en un lugar tan poco a propósito para semejante conversación, el hecho a que he aludido Mr. Moulinet... Sin embargo, como lo sabráis claramente mañana, no hay inconveniente en ponerme ahora al corriente de lo que pasa. Pues bien; cuando habéis entrado, estáis yo diciendo a estos señores, que habiendo ido a Londres a ciertos negocios particulares, supe, antes que nadie, que el pleito entablado por el marqués de Beaulieu, y seguido por sus herederos, le han perdido éstos sin apelación. Al oír tal noticia, el Duque palideció. La pérdida del pleito, en el que la Marquesa fundaba tan grandes esperanzas, era la ruina de Clara.